

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

16432 *ORDEN de 10 de agosto de 2001 por la que se aprueban las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del ejercicio de las pruebas selectivas para cubrir plazas vacantes de Ordenanza, con personal laboral fijo, en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal en el Ministerio de Asuntos Exteriores, convocadas por Orden de 21 de mayo de 2001.*

En cumplimiento de lo dispuesto en la base 4 de la Orden de 21 de mayo de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de junio), por la que se convocan pruebas para cubrir plazas vacantes de Ordenanza, con personal laboral fijo, en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal en el Ministerio de Asuntos Exteriores,

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos para participar en la citada prueba. Dicha lista se encuentra publicada en las distintas sedes del Ministerio de Asuntos Exteriores (sede central, plaza de la Provincia, 1, de Madrid), y en las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno.

La relación de aspirantes excluidos y las causas figuran en el anexo de esta Resolución.

Segundo.—Tanto los aspirantes excluidos como los omitidos que no figuren en la lista de admitidos ni en la de excluidos disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden, para subsanar, cuando ello sea posible, los defectos que hayan motivado su no admisión o la omisión simultánea en la lista de admitidos y de excluidos.

Los aspirantes que, dentro del plazo señalado, no subsanen la exclusión o aleguen la omisión, justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos de la realización de las pruebas.

Tercero.—Transcurrido el plazo citado se harán públicas las listas definitivas de aspirantes excluidos y admitidos en los mismos lugares señalados en el párrafo primero.

Cuarto.—Para la realización del ejercicio se convoca a los aspirantes admitidos el domingo día 25 de noviembre de 2001, a las diez horas, en la sede del Ministerio de Asuntos Exteriores, situada en la plaza del Marqués de Salamanca, entrada por el chafán de la calle Padilla con General Pardiñas.

Los llamamientos se realizarán por orden alfabético a partir de la letra Ñ.

Para la práctica del ejercicio será requisito imprescindible que los aspirantes concurren provistos del documento nacional de identidad o documentación equivalente que acredite de forma indudable su personalidad.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 10 de agosto de 2001.—El Ministro, P. S. (Orden de 16 de julio), el Subdirector general adjunto de Personal, Álvaro Trejo Gabriel y Galán.

Ilmo. Sr. Director general del Servicio Exterior.

ANEXO

Aspirantes excluidos

Apellidos y nombre	Documento nacional de identidad	Causa de exclusión
Bandrés Carballo, Julio	50.175.337	2
Cabezas Castillo, M. ^a Sol	51.889.040	1
Cantero Cabezas, Yedra	51.987.567	1
García Clemente, Jesús Ángel	3.101.755	3
González Bergón, Raquel	47.036.807	1-2
Hernando Poza, Santiago	3.419.530	1
Lacarra Hernández, Jesús Carlos		1-2

Causas de exclusión:

(1) No haber presentado copia del documento nacional de identidad.

(2) No haber abonado las tasas previstas en la convocatoria ni haber aportado los documentos que justifiquen estar exentos.

(3) No constar en el certificado del INEM que el aspirante no ha rechazado oferta de empleo adecuado ni se ha negado a participar, salvo causa justificada, en acciones de promoción, formación o reconversión profesionales.

MINISTERIO DE DEFENSA

16433 *RESOLUCIÓN número 632/38375/2001 de 11 de agosto, de la Dirección de Enseñanza Naval por la que se nombra el Tribunal de selección de las pruebas selectivas para el acceso a la condición de Militar de Complemento adscrito a la Escala de Oficiales del Cuerpo General de la Armada, especialidad Piloto de Aeronaves.*

De conformidad con lo dispuesto en la base 4.2 de la Resolución número 452/38179/2001, de 3 de mayo, de la Subsecretaría («Boletín Oficial del Estado» número 112 y «BOD» número 94), se hace público el nombramiento del Tribunal de selección de las pruebas selectivas para el acceso a la condición de militar de complemento adscrito a la Escala de Oficiales del Cuerpo General de la Armada, especialidad Piloto de Aeronaves.

Tribunal de selección

Titulares:

Presidente: Capitán de Navío, don Julio Adolfo Suanzes Edreira (32.591.220).

Secretario: Teniente Coronel de Infantería de Marina, don Sabino Pérez Cebral (76.804.685).

Vocales:

Prueba Psicotécnica: Comandante Cuerpos Comunes de Sanidad, don Álvaro Chacartegui Díez (31.315.091) y Teniente Cuerpos Comunes de Sanidad, don Carlos Garrido García (7.869.234).